



**Informe trimestral de actividades y avance en
el cumplimiento de las metas del Programa de
Educación Cívica y Construcción de
Ciudadanía 2018**

Periodo enero a marzo de 2018

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Cuarta Sesión Ordinaria
Versión 2.0
6 de abril de 2018**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2018.04.01	Se redacta primera versión.
2.0	2018.04.06	Atiende observaciones derivadas de la Cuarta Sesión Ordinaria de la CECyCC

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
PRESENTACIÓN	3
1. ACCIONES REALIZADAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	5
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE POA 2018-24A000-0502-136-081002-17-101-1).....	5
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (CLAVE POA 2018-24A000-0502-136-081003-17-101-1).....	15
2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	20
2.1. ACTIVIDADES ORDINARIAS	20
3. PERSPECTIVAS DE INCIDENCIA A FUTURO.....	27
3.1. DEBILIDADES Y AMENAZAS	27
3.2. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD	28

Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía durante el periodo de enero a marzo de 2018, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018. Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2018 correspondientes a las actividades institucionales *Educación para la vida en democracia* y *Fortalecimiento de la Cultura Democrática*.

Respecto a la primera actividad institucional indicada, se realizaron las actividades siguientes: **3.** Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos; **4.** Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia; **6.** Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares (generar las Normas para procedimientos electivos escolares, así como implementar el voto electrónico); **7.** Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México; y, **8.** Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, las acciones referidas son: **1.** Espacio del IECM en Kidzania; **2.** Concurso Juvenil para la Deliberación Pública; **3.** Difusión de los resultados del Informe Ciudad de México; **4.** Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil; **5.** Impulsar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación; **6.** Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN; **7.** Cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía; **8.** Conformar una red de promoción de la cultura cívica a través de encuentros entre líderes y lideresas provenientes de público atendido en actividades de la DEECyCC.

Por último, se refieren en cada una de las actividades institucionales en el apartado de *Otras actividades*, acciones que el área de Educación Cívica ha llevado a cabo durante el trimestre y que darán respuesta de lo estipulado en el Programa de Educación Cívica y



**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018
Versión 2.0, 6 de abril de 2018**

Construcción de Ciudadanía 2018 vinculadas con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, como al Anexo Técnico del Convenio específico entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, relativo al periodo de enero a marzo. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2018, relativo al periodo de enero a marzo del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía durante el primer trimestre del ejercicio 2018. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018¹ y las Actividades Institucionales descritas en el Programa Operativo Anual 2018².

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en cada actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018 y las fichas del Programa Operativo Anual 2018; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta;

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-070-2017, de fecha 31 de octubre de 2017.

² Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-076-17 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-004-18.



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018
Versión 2.0, 6 de abril de 2018

y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, asimismo, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2018-24A000-0502-136-081002-17-101-1)

Durante el trimestre que se reporta se dio atención a cuatro acciones programadas, que a continuación se describen:

Respecto de la acción “3. *Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos*”, con apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante el periodo reportado se expidieron cuarenta y nueve oficios de aceptación de servicio social, presentándose tres bajas anticipadas por decisión de las y los propios interesados. La cantidad de promotores ciudadanos programados para el primer trimestre es de 70. El avance real es 63 reclutados, lo cual representa el 90 por ciento.

Total anual de estudiantes universitarias(os) reclutadas(os)	63
Oficios de aceptación de servicio social expedidas durante el 1er. Trimestre	59
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social a la presentación de este Informe	3
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo	56

Las y los estudiantes universitarios realizan actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas.

Enseguida, se presenta la distribución por sexo de promotoras y promotores ciudadanos reclutados:

Sexo	Reclutadas(os)	%
Mujeres	44	69.84
Hombres	19	30.16
Total	63	100.00

Distribución de prestadoras(es) de servicio social reclutados/as por nivel educativo

Nivel	Reclutadas(os)	%
Medio Superior	2	3.17
Superior	61	96.83
Total	63	100

La siguiente tabla muestra la distribución de prestadoras(es) de servicio social reclutados/as por carrera:

Carrera	PSS	%
Licenciatura en Sociología	10	15.87
Licenciatura en Pedagogía	9	14.29
Licenciatura en Derecho	8	12.70
Licenciatura en Administración	6	9.52
Licenciatura en Administración de Empresas	3	4.76
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	3	4.76
Licenciatura en Geografía Humana	3	4.76
Licenciatura en Psicología	3	4.76
Ingeniería en Logística	2	3.17
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	2	3.17
Licenciatura en Psicología Social	2	3.17
Ingeniería en sistemas computacionales	1	1.59
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	1	1.59
Licenciatura en Economía	1	1.59
Licenciatura en Historia	1	1.59
Licenciatura en Geografía	1	1.59
Licenciatura en Lingüística	1	1.59
Licenciatura en Política y Gestión Social	1	1.59
Licenciatura en Psicología Educativa	1	1.59
Licenciatura en Relaciones Internacionales	1	1.59
Licenciatura en Sociología de la educación	1	1.59
Técnico en Prótesis y Asistente Dental	1	1.59
Técnico en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	1	1.59
	63	100.00

Además, se presenta la distribución de prestadoras(es) de servicio social por Universidad de procedencia:

Escuela	Pss	%
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	1.59
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios	2	3.17
Instituto Leonardo Bravo	2	3.17
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	2	3.17
Universidad Autónoma Metropolitana	20	31.75
Universidad de la República Mexicana	1	1.59
Universidad de Negocios ISEC	1	1.59
Universidad Europea	3	4.76
Universidad ICEL	2	3.17
Universidad Insurgentes	1	1.59
Universidad Mexicana	2	3.17
Universidad Nacional Autónoma de México	20	31.75
Universidad Tres Culturas	1	1.59
Universidad Pedagógica Nacional	5	7.94
Total	63	100.00

Respecto de la realización de intervenciones educativas para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, la cual establece que se realizará con la participación de los prestadores de servicio social, en al menos el 50% de las acciones educativas, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISECyCC), entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Derechos civiles y políticos	Mujeres	12	93	32	125
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	1	11	0	11
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	3	26	12	38
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	12	106	55	161
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	13	138	44	182
La democracia en la familia	Mujeres	18	212	112	324
Subtotal		59	586	255	841

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Chavos con valor	Jóvenes	32	357	318	675
Tú eliges	Jóvenes	4	41	29	70
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	26	260	227	487
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	40	477	320	797
Noviazgo democrático	Jóvenes	13	179	153	332
Subtotal		115	1,314	1,047	2,361
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	31	250	272	522
Subtotal		31	250	272	522
Total		205	2,150	1,574	3,724

Las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana durante el primer trimestre se describen en la siguiente tabla.

Denominación del taller	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Cuenta cuentos	100	1503	1384	2887
De paseo por la democracia	6	51	69	120
¿Qué es la democracia?	7	132	117	249
Taller Pinta de colores la democracia	46	646	670	1316
El día de la democracia escolar	4	131	106	237
El valor de?	4	60	20	80
¿La democracia es asunto de todos?	3	29	26	55
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	10	59	39	98
Bienvenidos a la ciudadanía	2	23	15	38
Cine debate	41	455	338	793
Educación ciudadana y violencia	2	40	10	50
Total	225	3,129	2,794	5,923

De tal suerte que durante el primer trimestre se ha atendido a través de Talleres e Intervenciones impartidos por las 33 direcciones distritales a:

Acción	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Talleres	205	2,150	1,574	3,724
Intervenciones	225	3,129	2,794	5,923
Total	430	5,279	4,368	9,647

Respecto de la acción “4. *Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia*”, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información en congruencia con el documento que describe la metodología educativa de la Ludoteca Cívica³; se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: **1)** Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, **2)** Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta educación media superior, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y Padres			
Micro Taller “Educar para el desarrollo de valores en la familia”	1	26	Se llevó a cabo una intervención en el DIF CDC Iztapalapa.
Madres y Padres de Familia			
Micro Taller “Yo formo en valores”	2	57	Se llevaron a cabo 2 sesiones únicas, una en la Escuela Secundaria Diurna 121 y otra en el Preescolar Diego Rivera.
Docentes			
Micro Taller “Yo formo en valores”	3	82	Se llevaron a cabo 3 sesiones únicas, una en el Jardín de Niños Diego Rivera, otra en la Escuela Secundaria Diurna 15 y una con los docentes de la Escuela Primaria Prof. Manuel Rafael Gutiérrez.

³ “La Ludoteca Cívica, una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia”, documento aprobado para su publicación mediante el acuerdo ACU44-14 en la sesión del Consejo General del 30 de septiembre de 2014.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Personal Administrativo			
Micro Taller "Yo formo en valores"	1	35	Se llevó a cabo una sesión en el DIF CDC Iztapalapa.
Docentes, sesión única	8	195	Se llevaron a cabo en el marco de los Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas.
Madres y padres de familia, sesión única	7	358	Se llevaron a cabo 7 sesiones únicas en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • DIF CDC Iztapalapa (4) • DIF CDC Venustiano Carranza (2) • Escuela Secundaria Técnica 35 (1)
Total	22	753	

Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Escuelas primarias	8	471	Se atendió a alumnas/os de escuelas primarias en modalidad de sesión única, en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • DIF CDC Iztapalapa (5) • DIF CDC Venustiano Carranza (2) • Escuela Primaria República de Líbano (1)
Alumnas/os Primaria, modalidad de cinco sesiones continuas	1	61	Se desarrolló en la Escuela Primaria República de Líbano.
Alumnas/os Secundaria Sesión Única	33	1043	Se atendió a alumnas/os de escuelas secundarias en modalidad de sesión única, en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • DIF CDC Iztapalapa (1) • DIF CDC Venustiano Carranza (5) • Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas (16) • Escuela Secundaria Técnica 22 (3) • Escuela Secundaria Diurna 121 (3) • Escuela Secundaria Técnica 85 (5)
Alumnas/os de Universidad, sesión única	1	30	Se llevó a cabo una sesión única con alumnos de Licenciatura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.
Total	43	1605	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el primer trimestre del año se describen en la siguiente tabla.

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	22	753
Alumnas y Alumnos	43	1605
Total	65	2358

Respecto de la acción “6. Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares”, cuyo propósito es brindar asesoría a las instituciones educativas que requieran llevar a cabo un ejercicio de elección; en cuanto a capacitar a responsables de mesas receptoras de votación, a representantes de planilla y observadoras(es); y facilitar los materiales electorales necesarios para la elección; con el fin de impulsar procesos formativos que desemboquen en la adquisición y desarrollo de una serie de habilidades y competencias orientadas desde el ideal democrático, en este tenor se llevan a cabo trabajos en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para brindar apoyo a alumnos de dicha Institución Educativa en la realización de su Elección de Representantes de Sociedad de Alumnos, como primera etapa se llevó a cabo una capacitación a funcionarios de Mesa Receptora.

Por último, en relación con la acción “7. Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México”, se llevaron a cabo diversas acciones educativas, mismas que se resumen en la siguiente tabla.

Intervenciones Educativas			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Funcionarias y funcionarios Capacitación	7	246	Se llevaron a cabo 7 capacitaciones sobre el Modelo de la Ludoteca Cívica al personal de las siguientes instituciones: DIF CDC Iztapalapa (3) DIF CDC Venustiano Carranza (2) Escuela Primaria Nicolás León (1) DIF Espacio Sí (1)
Prestadoras/es de Servicio Social Taller de capacitación	1	55	Con la finalidad de reforzar el proceso de aprendizaje de Prestadoras/es de Servicio Social quienes llevan a cabo un trabajo educativo de contacto directo con la ciudadanía. La capacitación tuvo lugar en las instalaciones de la Dirección Distrital 9.
Total	8	301	

Con respecto a la atribución de esta Dirección Ejecutiva de dar seguimiento a la suscripción de los planes anuales de trabajo de 2018, entre las 16 direcciones distritales cabeceras de demarcación y las delegaciones políticas de la Ciudad de México, en este trimestre se validaron y gestionaron dichas acciones con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido. En la siguiente tabla se muestra la relación de los programas anuales de trabajo signados en este trimestre:

Delegación
Álvaro Obregón
Azcapotzalco
Benito Juárez
Coyoacán
Cuajimalpa de Morelos
Cuauhtémoc
Gustavo A. Madero
Iztacalco
Iztapalapa
La Magdalena Contreras
Miguel Hidalgo
Milpa Alta
Tláhuac

Delegación
Tlalpan
Venustiano Carranza
Xochimilco

En cuanto a la acción “8. *Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México*”, se encuentra en desarrollo un espacio virtual de enseñanza y aprendizaje que se propone poner en marcha mecanismos de democracia directa y participativa, apoyándose en el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC’S) como lo establece el artículo 10 del código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Se prevé la presentación para el día 3 de abril en las instalaciones de Kidzania Cuicuilco, al que se invitará a las instituciones aliadas estratégicas con las que se han iniciado trabajos de colaboración: Fundación Panamericana para el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Secretaría de Educación de la Ciudad de México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, entre otras.

Otras actividades

Certificado de Voto por primera vez para jóvenes que ejercerán el derecho al voto en la próxima jornada electoral del 1 de julio de 2018.

Como resultado del acuerdo aprobado el 7 de diciembre de 2017 en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía con respecto a explorar con el Instituto Nacional Electoral la posibilidad de implementar, desarrollar y entregar un certificado a las y los jóvenes que ejercerán el derecho al voto en la próxima jornada electoral del 1 de julio de 2018., se realizaron en el primer trimestre de este año, las siguientes actividades:

La Secretaría Ejecutiva a través del oficio SECG-IECM/129/2018 de fecha 10 de enero de 2018 solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de



**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018
Versión 2.0, 6 de abril de 2018**

Ciudadanía integrar en el documento de trabajo las observaciones realizadas por la unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Secretaría administrativa y las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, de Servicios informáticos, y de Vinculación con Organismos Externos.

El 18 de enero de 2018, mediante oficio SECG-IECM/296/2018 la Secretaría Ejecutiva solicitó al Instituto Nacional Electoral una reunión de trabajo para poner a consideración de la autoridad nacional las estrategias para este proyecto. Se está en espera de la respuesta.

1.2. Actividad Institucional: *Fortalecimiento de la cultura democrática* (Clave POA 2018-24A000-0502-136-081003-17-101-1)

En el marco de la Actividad institucional “Fortalecimiento de la cultura democrática”, se llevaron a cabo diversas actividades en cumplimiento de las metas programadas en el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, las cuales se plantearon para su ejecución en el marco de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

Respecto de la acción “1. *Espacio del IECM en Kidzania*”, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con personal de la empresa de entretenimiento educativo, en una de ellas participaron los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez; a la presentación de este informe se llevan a cabo los trámites administrativos correspondientes para la próxima inauguración en Kidzania Santa Fe de un establecimiento en el que se promueva la participación.

Por lo que hace a la acción “2. Concurso Juvenil para la Deliberación Pública”, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura deliberativa entre las juventudes de la Ciudad de México, para que cuenten con herramientas argumentativas de participación en los espacios públicos, y con base en los lineamientos emitidos por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el IECM ha convocado a las instituciones que históricamente le han acompañado en la organización de este concurso desde 2007: Senado de la República, Fundación Friedrich Naumann Para la Libertad, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México y al propio IMJUVE. Es destacable que para esta edición el Instituto Nacional Electoral ha declinado a participar dada la coyuntura político electoral de este año.

Es de señalar que se encuentra en proceso de realización un informe detallado de esta acción para su próxima presentación ante este colegiado.

En cuanto a la acción “3. Difusión de los resultados del Informe Ciudad de México”, se contempla continuar los trabajos del Informe Ciudad de México, al realizar un análisis interpretativo de tipo cualitativo de sus resultados estadísticos, obtenidos durante la primera etapa de realización de la investigación mediante la cual, durante la primera quincena de

septiembre de 2017, la empresa Parametría S.A. de C.V., a efecto de identificar y describir la dinámica de las características de los residentes de la ciudad, entre quienes pueda focalizarse una estrategia institucional más exitosa en materia de educación cívica.

Para la consecución de los objetivos de la investigación, se construyeron un índice sobre cultura política y un índice de cultura de la legalidad que cumplieron dos condiciones: **primera**, son indicadores que recogen el panorama general de las variables incluidas en el Informe País; y **segunda**, son indicadores estadísticamente sencillos, replicables, que además permiten identificar grupos diferenciados de población respecto a sus puntuaciones referidas a una escala de cultura política democrática y de cultura de legalidad.

Al ser un Informe que identifica –estadísticamente- las herramientas útiles para el diseño de una estrategia-ciudad, los resultados requieren de un análisis interpretativo más profundo, por ello, actualmente se trabaja en la revisión del análisis de las relaciones entre las variables que conforman el panorama sobre la cultura política y de la legalidad en la Ciudad de México. Entregado por la especialista el día 15 de marzo de 2018.

Relativo a la acción “4. Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil”, el pasado 23 de febrero de 2018, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprobó la "Convocatoria al 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", posteriormente, el Consejo General mediante acuerdo identificado con clave IECM/ACU-CG-038/2018 de fecha 1 de marzo de 2018, aprobó la convocatoria. A la presentación de este informe se encuentra abierto el registro de participantes y se desarrollan actividades de difusión con diferentes aliados estratégicos en dos frentes: a través de los órganos desconcentrados y por conducto de la DEECyCC.

Con respecto a la acción “5. Impulsar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación”, el IECM organizó el Concurso de Ensayo 2017 “Apropiación del espacio público en la Ciudad de México”, en el cual se propuso que las y los participantes identificaran los factores de incidencia en la apropiación del espacio público y plantearan propuestas de solución realizables en el corto o mediano plazo.

A diferencia de las emisiones anteriores, las obras ganadoras no solamente enriquecieron el acervo bibliográfico, sino que el certamen se convirtió en una actividad susceptible de

incluirse en los programas de educación cívica y construcción de ciudadanía del propio IECM.

Así, el concurso de ensayo se propuso ser un medio y fin, ya que por un lado la ciudadanía atendió la convocatoria y por otro, elaboró propuestas para incrementar la participación en el espacio público. De este modo, el proceso completo representa un ejercicio ciudadano, que por la naturaleza de implementación de propuestas ganadoras incrementa la confianza hacia las instituciones y el acrecienta el vínculo interpersonal ciudadano.

El ensayo ganador del certamen celebrado en 2017 se titula: “Acoso sexual: de la prohibición a la apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres en la Ciudad de México”. En el cual se propone la creación de un *Consejo Consultivo de Expertos y Expertas para Combatir el Acoso Sexual en Espacios Públicos* con el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar el acoso sexual en los espacios públicos de la Ciudad de México.

Por ello que para este 2018 no se efectuará el concurso en virtud de que se implementará el ensayo ganador en 2017, en su aplicación se conjuntarán esfuerzos institucionales, académicos y de la sociedad civil para conocer y dar seguimiento a los avances en la apropiación del espacio público.

En cuanto a la acción “6. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN”, se debe mencionar que en la tercera sesión ordinaria de la CECyCC se presentó un informe detallado de lo acontecido durante la realización del ejercicio académico en el cual se simulan los trabajos de diferentes órganos colegiados, entre los que destacan la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y el propio IECM. Ejercicio realizado los días 22, 23 y 24 de febrero en las instalaciones centrales del Instituto, contando con una participación de 150 estudiantes de niveles medio, medio superior y superior.

Para la acción “7. Cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía”, se atendió lo acordado en el Anexo Técnico del *Convenio General de coordinación y colaboración para hacer efectiva la realización de los procesos electorales federal y local 2017-2018 en la Ciudad de México establece que el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE) convienen en desarrollar un plan de trabajo conjunto para promover la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Federal Local 2017-2018.*

Este plan considera la difusión, en radio y televisión, de la elección de alcaldesas o alcaldes y concejales de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. El mismo Anexo Técnico en su numeral 17.4. inciso e), se puntualiza que el IECM podrá realizar material gráfico y audiovisual para difusión a través de medios electrónicos para dar a conocer al público en general las particularidades de la elección local, dicho material se realizará con presupuesto propio.

Con base en ello, se realizaron dos spots denominados “Alcaldías” y “Nuevo Congreso”, para su transmisión en los tiempos oficiales facilitados por el INE, así como dos cortometrajes “Atrévete” y “La Constitución para niños”, materiales diseñados para la fomentar la participación desde la niñez y adolescencia y fomentar la apropiación de los derechos de la niñez y las juventudes contenidas en la Constitución Política de la Ciudad de México. Para ello, se contó con el apoyo de Araña Producciones, así como del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

Para atender la acción “8. Conformar una red de promoción de la cultura cívica a través de encuentros entre líderes y lideresas provenientes de público atendido en actividades de la DEECyCC”, se está integrando un directorio de personas interesadas en promover la cultura cívica de entre quienes han participado en las diferentes actividades coordinadas por la DEECyCC, por ejemplo, en el servicio social, en los diferentes concursos, entre otros.

Una vez integrado el directorio, la primera acción a realizar será convocarlas a la presentación del Informe Ciudad de México, con la finalidad de que conozcan la situación actual de la Ciudad de México desde una óptica político electoral y de participación.

En cuanto a otras actividades, juntamente con el INE se realiza la promoción de la participación y difusión de las elecciones en la Ciudad de México, a través de un Plan de Trabajo para la promoción del voto, a través de diferentes acciones, entre las que se encuentran la realización de conversatorios en distintas instituciones académicas y en el ámbito territorial de los 33 distritos electorales locales, así como el diseño e impresión de carteles informativos sobre las alcaldías para ser colocado en las casillas únicas durante la jornada electoral del próximo 1 de julio. También, se colaboró con otras áreas del IECM en el diseño de la convocatoria para el *Vota Film Fest*, el cual busca que las juventudes se

expresen sobre la importancia de acudir a las urnas y difundir el ejercicio del voto libre, secreto e informado.

Por otro lado, como apoyo a estudiantes universitarios en el desarrollo de modelos de debate en temas vinculados a la nueva estructura político-administrativa en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se realizó una mesa de diálogo entre jóvenes estudiantes de la Universidad Anáhuac, esto con el objetivo de conocer mejor la relación que existe entre el gobierno y la sociedad, así como los impactos que ocasionará el cambio de Delegaciones a Alcaldías en la Ciudad de México; y, se apoyó a la Organización No Gubernamental Une Sin Fronteras de la Ciudad de México en la organización de la primera simulación de Concejo de Alcaldía con el tema: "Reformando mi Ciudad".

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional⁴

2.1. Actividades Ordinarias

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Educación para la vida en democracia (2018-24A000-0502-136-081002-17-101-1)	1.1 Organizar un encuentro sobre buenas prácticas de cultura cívica.	Compilar	Septiembre a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el cuarto trimestre
	1.2 Realizar la encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes	Consulta	Enero a mayo	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el segundo trimestre
	1.3. Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos.	Servicio Social	Enero a noviembre	132	--56--	--0--	--0--	--0--	56	

⁴ Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento "Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018", aprobado por el Consejo General del IECM mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-070-2017, de fecha 31 de octubre de 2017.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	1.4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia	Intervención educativa	Febrero a noviembre	150	--65--	--0--	--0--	--0--	65	
	1.5 Fortalecer la impartición de talleres de formación cívica en centros de educación media superior.	Participante	Enero a noviembre	500	--0--	--0--	--0--	--0--	0	
	1.6. Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares.	Asesoría	Abril a octubre	90	--0--	--0--	--0--	--0--	0	
	1.7 Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la ciudad de México.	Intervención educativa	Enero a marzo	10	--8--	--0--	--0--	--0--	--8--	

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	1.8 Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México	Prueba	Septiembre a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre.
	1.9 Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM.	Documento	Enero a noviembre	5	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Se encuentra en la fase de diseño de acción educativa
2. Fortalecimiento de la cultura democrática (2018-24A000-0502-136-081003-17-101-1)	2.1. Espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	Enero a abril	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el segundo trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.2. Concurso Juvenil para la Deliberación Pública.	Evento	Julio a octubre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Aunque la meta estaba originalmente programada para cumplirse en el último trimestre del año, derivado de los lineamientos emitidos por el IMJUVE, la meta deberá estar cubierta en el tercer trimestre.
	2.3 Difusión de los resultados del Informe Ciudad de México	Evento	Febrero a Mayo	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Al ser un Informe que identifica – estadísticamente- las herramientas útiles para el diseño de una <i>estrategia-ciudad</i> , los resultados requieren de un análisis interpretativo más profundo, por ello, actualmente se trabaja en el análisis de las relaciones entre las variables que conforman el panorama sobre la cultura política y de la legalidad en la Ciudad de México. La meta está planteada para cumplirse en el segundo trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.4 Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil	Evento	Febrero a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Aunque la meta estaba originalmente programada para cumplirse en el último trimestre del año, derivado de los lineamientos emitidos por el IMJUVE, la meta deberá estar cubierta en el tercer trimestre.
	2.5 Impulsar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación	Evento	Febrero a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Aunque la meta estaba originalmente programada para cumplirse en el último trimestre del año, derivado de los lineamientos emitidos por el IMJUVE, la meta deberá estar cubierta en el tercer trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.6 Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN	Evento	Enero a agosto	1	--1--	--0--	--0--	--0--	1	Aunque la meta estaba originalmente planeada para cubrirse en el tercer trimestre, la organización del INMUN determinó realizar la actividad durante el mes de febrero, por lo que la meta se encuentra satisfecha.
	2.7 Cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía	Documento	Enero a diciembre	3	--4--	--0--	--0--	--0--	4	Si bien la fecha programada para la realización de esta actividad estaba dispuesta para cubrirse en el primer, tercer y cuarto trimestres, la casa productora logró desarrollar la totalidad de los materiales durante el primer trimestre del año. Por lo que la meta se encuentra satisfecha.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.8 Conformar una red de promoción de la cultura cívica a través de encuentros entre líderes y lideresas provenientes de público atendido en actividades de la DEECyCC	Documento	Enero a agosto	1	--0--	--0--	--0--	0	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre.

3. Perspectivas de incidencia a futuro

La realización de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, ha posibilitado promover que niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años ejerzan su derecho a participar y a expresar su opinión sobre los asuntos y los problemas que les afectan, facilitando que sean escuchados y tomadas en cuenta sus opiniones y propuestas en relación a la colonia, pueblo o barrio en que habitan. De tal suerte que este ejercicio puede coadyuvar en el análisis de la realidad de la Ciudad de México al recuperar información que sirva como insumo para las gestiones de los órganos de representación ciudadana y el diseño de políticas públicas acerca de las necesidades de todas las personas en la Ciudad de México.

En este contexto, se encuentra en fase de elaboración de un informe final por parte del Grupo Asesor Externo, conformado por la academia, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas que privilegian el interés superior de las infancias y las juventudes, en el que se señalan ventajas y desventajas de ejercicios de este tipo, así como las áreas de oportunidad para un ejercicio inmediato posterior.

Del mismo modo y aprovechando la coyuntura electoral, se llevarán a cabo una serie de entrevistas a candidatos y candidatas a ocupar la Jefatura de Gobierno, realizadas por niñas, niños y adolescentes. Además de la traducción a lenguaje de niñas, niños y adolescentes de las plataformas electorales presentadas por los partidos políticos y candidata sin partido a la Jefatura de Gobierno.

3.1. Debilidades y amenazas

La reducción de 33 a 16 órganos desconcentrados hacia el último trimestre, así como la falta de mayor coordinación de las diferentes áreas del Instituto, pueden mermar el trabajo que se ha venido realizando. El peso emocional de la reducción inminente de personal en órganos desconcentrados, además, amenaza con afectar el trabajo cotidiano en lo inmediato.

Aunado a lo anterior, el posible desencanto por la participación política y el contacto con autoridades gubernamentales, derivado de la percepción política ciudadana sobre los resultados del proceso electoral local se pueden tomar como debilidades y amenazas.

Sin embargo, se considera que fortaleciendo la cultura cívica entre quienes habitan la Ciudad de México, a través del desarrollo de acciones que propicien la reflexión y el análisis sobre la cultura democrática se pueden contrarrestar esas debilidades y amenazas, comenzando desde la niñez y las juventudes.

3.2. Fortalezas y áreas de oportunidad

La exigencia de quienes habitan la Ciudad de México para promover la formación ciudadana mediante valores que diversifiquen las políticas y relaciones intra e interinstitucionales dirigidas a alentar el desarrollo de la educación para la vida en democracia; así como implementar acciones para el desarrollo de la cultura democrática con enfoque transversal en derechos humanos y de igualdad de género creando aportes a favor de su fortalecimiento, es un área de oportunidad para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por su carácter autónomo, objetivo, imparcial y comprometido con la mejora continua.

El capital más grande con el que cuenta el Instituto es su personal y hay confianza en que el profesionalismo de las personas que trabajan en, para y con el IECM, impulsen el reposicionamiento del propio Instituto frente a una ciudadanía cada vez más exigente.

Es de destacar que se encuentra en revisión el Informe Ciudad de México, elemento esencial para la planeación y operación de acciones a favor de la construcción ciudadana y la educación cívica de quienes habitamos la Ciudad capital.

Siempre es importante destacar las fortalezas y las áreas de oportunidad en el análisis de actividades y proyectos para seguir desarrollando las estrategias que conducirán el camino a seguir para mejorar y eficientar los proyectos encaminados al cumplimiento de las metas.

Por lo tanto, es preciso evaluar el cumplimiento de los objetivos de las acciones llevadas a cabo, ya que se considera que las acciones de educación cívica se encuentran en un replanteamiento de sus prácticas hacia un enfoque de mayor incidencia en la formación para el fortalecimiento de la vida democrática desde la niñez y las juventudes, a través del uso de nuevas tecnologías.